POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeñgurúsu mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1114

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 39/2018 PARA LA ADQUISICION BIENES DE CONSUMO Y PINTURAS - ID N° 354075.

Asunción, 10 de diciembre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID 354075 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2018 para la Adquisición Bienes de Consumo y Pinturas, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2018 para la Adquisición Bienes de Consumo y Pinturas; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 133/2018, de fecha 03 de diciembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2878 de fecha 07/12/2018, en el cual manifiesta que en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos legales, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución las recomendaciones del Comité Evaluador de ofertas.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR**, la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2018, para el Mantenimiento y Reparación de Equipos – Plurianual ID N° 354075, a las firmas: FERRETERIA PERGAL de José Pereira, en los Lotes N° 1 y 3, por el monto total mínimo de G. 147.802.200 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones ochocientos dos mil doscientos) y hasta el monto total y máximo de G. 295.604.400 (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos); y COVA de Juan Rodríguez, en los Lotes N° 4 y 10, por el monto total mínimo de G. 73.511.194 (Guaraníes setenta y tres millones quinientos once mil ciento noventa y cuatro) y hasta el monto total y máximo de Gs. 147.022.388 (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones veintidós mil trescientos ochenta y ocho). El monto total de la adjudicación asciende un monto mínimo de G. 221.313.394 (Guaraníes doscientos veintiún millones trescientos trece mil tres noventa y cuatro) hasta el monto máximo de G. 442.626.788 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y dos millones seiscientos veintiséis mil setecientos ochenta y ocho).

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1114

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 39/2018 PARA LA ADQUISICION BIENES DE CONSUMO Y PINTURAS - ID N° 354075.

Artículo 2°: FORMALIZAR, los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: CANCELAR la licitación en los Lotes N° 2, 5, 6, 7, 8 y 9 conforme a lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" "*La convocante podrá cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor... se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades...*".

Artículo 4°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

BRÍGIDO OJEDA BÁEZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete